

6. LOS EFECTOS NEOLIBERALES EN LOS EMPRESARIOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EN MÉXICO, 1980- 2000

Julián Paz Calderón

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

José de Jesús Rivera de la Rosa

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Resumen

La aplicación de políticas neoliberales en México se inició a principios de la década de los ochenta del siglo pasado teniendo como pretexto la crisis de la deuda externa, a partir de entonces cada gobierno fue abandonando el modelo de industrialización por sustitución de importaciones para dar paso a cambios estructurales basados en el neoliberalismo, que según Carlos Salinas de Gortari conduciría a una nueva era económica para beneficio de los mexicanos. En esta investigación se hace una revisión documental con el objetivo de analizar los efectos que las políticas neoliberales han tenido en el emprendimiento visto desde la perspectiva de la economía social solidaria. Las principales conclusiones permiten observar que se impuso una visión del emprendimiento ciudadano, pero sobre todo de los jóvenes mexicanos universitarios, en el sentido de que deberían tenerlo presente como una posibilidad laboral, que les permitiría ser empresarios y contribuir al incremento de la producción y a la generación de empleos. Además, la política neoliberal de exclusión ha dado lugar a propuestas alternativas como los emprendimientos sociales solidarios que buscan alejarse de la producción con preceptos capitalistas o hacer frente a problemas de desempleo y falta de ingresos.

Palabras clave: neoliberalismo, crisis, emprendimiento, economía social solidaria.

Introducción

La llegada de las políticas neoliberales: 1980-1990

Es a partir de la crisis de la deuda externa en México a principios de la década de los ochenta del siglo XX, y que con el gobierno de José López

Portillo se da inicio al abandono del modelo de desarrollo o patrón de acumulación anterior, mejor conocido como modelo de industrialización por sustitución de importaciones, y se impone el patrón neoliberal vigente hasta finales del 2018 con la llegada al poder del gobierno Andrés Manuel López Obrador.

En el último informe de gobierno de José López Portillo de 1982, se expone la situación de crisis severa en que se encontraba la economía mexicana para este año producto del mal manejo interno de la economía durante su sexenio como el alto endeudamiento externo y de los eventos internacionales como la baja del precio del petróleo, el alza de las tasas de interés internacionales, la caída del precio de las materias primas, un déficit comercial y de cuenta corriente creciente y la fuga de capitales, entre otras situaciones adversas. Desde este análisis, fue la crisis de la deuda externa el pretexto para la imposición del neoliberalismo en México y en varios países de América Latina, la fuga de capitales originó dicha crisis, en México los grupos de poder impulsaron esa fuga de capitales que incrementó la deuda en forma exponencial en coincidencia con la elevación de las tasas de interés. En otras palabras, la especulación financiera y los grupos de poder contribuyeron a generar las condiciones para el fracaso del modelo de desarrollo keynesiano y la aplicación del modelo neoliberal, lo cual llevó al gobierno de ese entonces a transformar la salida de capitales en deuda pública con lo que afectó de manera radical las posibilidades de financiamiento del desarrollo en el país. Es así, que José López Portillo termina su presidencia, dejando a la nación sumida en una severa crisis y será el siguiente gobernante que se encargara de enfrentarla.

Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso fuga de capitales-

devaluación- inflación que daña a todos, especialmente al trabajador; al empleo y a las empresas que lo generan. Estas son nuestras prioridades críticas. Para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país,... y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviniente del más vale tarde que nunca, sino porque hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requieren y justifican. Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear. (Cámara de Diputados LIX Legislatura (2006, p. 339)

Y sería el presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) a quien le tocaría enfrentar lo más álgido de la crisis de la deuda externa, a partir de la cual se va a abandonar el modelo de industrialización por sustitución de importaciones e iniciar la imposición del modelo neoliberal. Los argumentos para abandonar el modelo de desarrollo anterior aunque parecen muy bien expuestos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) como en su sexto informe de gobierno, tienen varias contradicciones. Los argumentos neoliberales apuntan a una economía ineficiente, una economía débil estructuralmente y que se expresaba en términos sociales en concentración del ingreso y la riqueza y en la incapacidad para satisfacer las necesidades básicas de la población, tanto en el PND (Diario Oficial de la Federación [DOF], 1983, 31 de mayo) como en el sexto informe se expresan la necesidad de cambios cualitativos y estructurales para enfrentar la crisis y retomar el crecimiento (Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2012), como si esa fuera la solución a los problemas del desarrollo, cuando en realidad era la lógica de la acumulación incesante y la financiarización de la economía los problemas que habían conducido a la hiperinflación y el empobrecimiento de la población, eso ha quedado evidenciado luego de

cuatro décadas de aplicación de las reformas estructurales impuestas por la lógica neoliberal.

Dentro de los distintivos del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, y que se corresponden con los preceptos neoliberales, están el inicio y puesta en práctica la desincorporación de las empresas paraestatales y la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), (Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2012).

Los argumentos para abandonar el primer modelo e imponer el neoliberal también son muy bien expuestos bajo la lógica del pensamiento neoliberal en el PND para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 1989-1994, (Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2012). Salinas fue Secretario de Programación y Presupuesto durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, por lo que había participado previamente en la puesta en práctica de las reformas neoliberales.

Al mismo tiempo, hemos llevado adelante una cuidadosa apertura de nuestra economía a la competencia comercial, a la eficiencia de sus empresas, a la lucha por los mercados exteriores. Una economía cerrada, protegida e ineficiente es incapaz de satisfacer las necesidades de la población; además, nutre desigualdades y subsidia ganancias indebidas en demérito del interés general. Por ello, hemos puesto en marcha un extenso programa de desregulación, la apertura a la inversión privada en obras de infraestructura, un esfuerzo interno y externo para promover las exportaciones y un nuevo reglamento para la inversión extranjera. Todo ello culminará en una nueva era económica para beneficio de los mexicanos. Aprovecharemos las ventajas de la interrelación económica sin cejar, en ningún momento, en la defensa de nuestra soberanía. (Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2012, p.16)

Carlos Salinas de Gortari¹³ continuo con las reformas neoliberales, su sexenio estuvo marcado por diversos acontecimientos de importancia política y económica. En primer lugar, continuo con la privatización de empresas paraestatales, lo que significo devolverle al sector privado el sistema bancario nacionalizado por su antecesor, aunque lo que en realidad nacionalizó fue la deuda externa originada por el sector privado, además México paso a formar parte en 1994 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que agrupa a los países más desarrollados del mundo, también durante su gobierno se negoció con Estados Unidos y Canadá un Tratado de Libre Comercio (TLCAN) que entro en vigor el primero de enero de 1994. En segundo lugar, se debe destacar que en su periodo presidencial surgió el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el primero de enero del mismo año en que entraba en vigor el TLCAN (Cámara de Diputados LIX Legislatura 2006), también sucedió el asesinato del candidato del Partido

Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio, estos hechos aceleran las condiciones de crisis en que deja a la economía mexicana al terminar su sexenio y que finalmente se presenta de manera más contundente con el nuevo presidente, Ernesto Zedillo Ponce de León en diciembre de 1994.

Los nuevos gobiernos: 2000-2020

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1983-1994) termina prácticamente en una severa crisis a finales de 1994, la cual fue enfrentado por Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) y dentro de las diversas soluciones que tomo para atenuarla fue el conocido Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), esto es un ejemplo de la forma en cómo se convirtió deuda privada en deuda pública y que 25 años después se siguen pagando

con recursos públicos. El gobierno de Vicente Fox (2000-2006) mintió a los mexicanos con la supuesta transición a la democracia y desperdicio los recursos de los precios altos del petróleo. La llegada a la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) estuvo marcada por el fraude electoral y la guerra contra el narcotráfico, teniendo como resultado de esto último, a miles de muertos. Posteriormente, llega al gobierno Enrique Peña Nieto (2012-2018), cuyo sexenio estuvo marcado, entre otras cosas, por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y por las reformas estructurales, educativa y energética, que, aunque fueron rechazadas por la población, se logró su aprobación con la ayuda de los medios de comunicación que dieron mayor y especial difusión a temas que distrajeron a la población como el llamado gasolinazo. Y debido a todas estas políticas de corte neoliberal que han provocado efectos económicos y sociales negativos, el hartazgo de la población se hizo presente el 1º julio de 2018 cuando el pueblo de México, nuevamente con las esperanzas de que mejorara su situación de vida, optara por otro candidato diferente a los de los partidos que tradicionalmente habían gobernado al país, el del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), por lo cual Andrés Manuel López Obrador llega a la presidencia de la República, quien no tardaría en decretar el fin del neoliberalismo, lo cual será un proceso largo y complicado.

Metodología

La presente investigación se realizó con base en una investigación documental con el objetivo de plantear el contexto económico y social provocado por la implementación del neoliberalismo en México desde 1980 y que ha dado lugar al surgimiento de emprendimientos que siguen la misma lógica capitalista y que poco contribuyen al bienestar de la población, por otro lado la sociedad se ha movilizad para organizar formas de producción

cuya base se encuentra en los preceptos de cooperación y solidaridad. Para ello, se revisaron diversos artículos científicos así como los Planes Nacionales de Desarrollo, Informes de Gobierno, además se exploraron datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para mostrar el panorama que actualmente prevalece en el país en términos de pobreza y desempleo.

Resultados

Consecuencias económicas y sociales de cuarenta años de políticas neoliberales en México

Los argumentos de los párrafos anteriores permiten observar que los resultados económicos y sociales en el país han sido contrarios a los que prometieron los promotores e impulsores de la puesta en práctica de los preceptos neoliberales. En relación a la producción se tiene que en la década de los noventa del siglo pasado sólo se creció 3.2% promedio anual y en las dos décadas del presente siglo 2.1%, crecimiento muy insuficiente para generar los empleos necesarios que el país requería, además este ha sido muy dispar ya que han sido los sectores vinculados a los mercados externos los de mayor dinamismo, (Ruíz y Ordaz, 2011; López, 2018).

En pocas palabras, el periodo neoliberal quedó marcado por un crecimiento económico prácticamente nulo, lo que ha repercutido en un mayor deterioro ambiental y en un aumento de la pobreza y la desigualdad. El magro crecimiento estuvo acompañado de altos niveles de desempleo y salarios deprimidos en términos reales. La población económicamente activa para 2018 sumaba 54.6 millones de personas y la tasa de desocupación, a marzo del mismo año se encontraba en 3.3%, lo que significaba que 1.8 millones estuvieran desocupados (ver tabla 1), lo que ha sido una constante durante la

vigencia del modelo neoliberal, durante las épocas de crisis, el desempleo se incrementa aún más como ocurrió con de la década de 1980 debido a los problemas con la deuda externa, con la de fines de 1994 y que se extendió para todo 1995; y con la de finales de 2007 en Estados Unidos y que se expandió al resto del mundo y que tuvo consecuencias negativas en la producción, el desempleo y la pobreza.

Por ejemplo, se puede mencionar que un acontecimiento histórico vinculado con la fuga de capitales de México y que se expresa en una transferencia de más de 70 mil millones de dólares a los Estados Unidos en 2009, justo el año en que México tuvo una caída del Producto Interno Bruto (PIB) cercana al 10% y que los grupos de poder decidieron apoyar al sistema financiero estadounidense. Esta cifra aparece registrada en la balanza de pagos de México y Estados Unidos, en el superávit de cuenta corriente para el caso de México. No es casual que por la crisis financiera en Estados Unidos, la tasa de desocupación en el país se haya incrementado de 3.8% en 2006 a 4.5 en 2008 y hasta 5.5 en 2010 y lo mismo paso con los otros indicadores relacionados con la subocupación y la informalidad laboral, (ver tabla 1).

Actualmente la pandemia sanitaria también está provocando serios desafíos para los gobiernos de todas las naciones, particularmente en materia crecimiento y desarrollo económico, la tasa de desocupación paso de 3.7% en diciembre de 2018 a 4.4 al mismo mes de 2020 (ver tabla 1). Por supuesto que los mayores o menores impactos sobre el desempleo también dependen de las políticas públicas, que en el caso de los gobiernos neoliberales siempre dejaron que el mayor peso de las crisis recayera sobre los trabajadores. La excepción es el actual gobierno que ha tratado de aminorar sus efectos con sus diferentes programas sociales y de inversión, aunque en el contexto de la nueva crisis mundial, también México ha registrado una caída fuerte de su PIB en el 2020 y se pronostica una ligera

recuperación para el 2021. No obstante, los críticos de Andrés Manuel López Obrador han enfatizado la caída de la producción en lo que va de su gobierno, dejando de lado que se trata de una crisis mundial sin precedentes en la que las propuestas alternativas como la economía social solidaria son una forma de enfrentar de manera distinta dicha crisis. De aquí la importancia del Foro Social Mundial de Economías Transformadoras que se llevará a cabo en México en el año 2022. En dicho evento se tiene contemplada la participación de cientos de expertos en el ámbito de la economía social solidaria, popular y alternativas al modelo capitalista, por lo que será un momento histórico para la consolidación de propuestas para el cambio social.

El caso extremo de malas condiciones laborales y bajos salarios son los empleos laborales bajo el esquema de outsourcing y que no es casual que hubiera tenido su mayor crecimiento en los años de políticas neoliberales. Según Napoleón Gómez Urrutía, senador de la república y presidente de la Comisión de Trabajo del Senado de la República, en 2014 estaban subcontratadas poco más de tres millones de personas, mientras que para 2020, en sólo 6 años, había llegado a 11 millones. El crecimiento exponencial de este esquema de subcontratación tiene necesariamente que ver con las altas ganancias que obtienen tanto las empresas intermediarias de estos servicios como las que contratan sus necesidades de fuerza de trabajo por esta vía, por ejemplo de tiene que,

Dentro de las afectaciones derivadas de la subcontratación ilegal, las principales son: 1. Los abusos fiscales, pues en la mayoría de las ocasiones las empresas deducen el costo de su planta subcontratada, 2. El uso de artificios legales para reducir los salarios de las y los trabajadores, 3. Reducción de las pensiones que reciben las y los trabajadores, porque generalmente cotizan con salarios registrados

inferiores a los que realmente perciben, 4. Imposibilidad para un trabajador de tener una jubilación digna, dada su permanente entrada y salida bajo simulaciones entre distintas compañías, 5. Negación del reparto de utilidades, pues las empresas donde los trabajadores laboran, son distintas a las que los tienen en nómina y 6. La existencia de numerosas razones sociales o corporaciones que desaparecen a los pocos meses de haber sido creadas. (Gómez, 28 de enero del 2021, párr. 4).

En relación con lo anterior se tiene que con precios de diciembre de 2019 el salario mínimo real para enero de 1980, antes de que se hiciera dominante el modelo neoliberal, fue de 234.46 pesos, para diciembre de 2017 solo de 90.86, esto es, que había perdido el 61.24 de poder de compra. Dentro de los argumentos para contener los salarios estaban que el que aumentaran más allá de las proyecciones del Índice de Precios al Consumidor ocasionaría problemas inflacionarios y también en la competitividad para las exportaciones y la atracción de inversión extranjera directa. En lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador el salario mínimo ha tenido dos aumentos importantes en términos reales, 19.6% y 18.1% para 2019 y 2020 respectivamente, y hasta ahora han desmentido los argumentos neoliberales de precios y competitividad, (Comisión Nacional de Salario Mínimos, 2021).

Es así que, el desempleo, el empleo de bajos salarios, la informalidad laboral y otras formas de empleo han conducido a una grave precarización del trabajo, teniendo como resultado un incremento en la pobreza con todas sus consecuencias negativas en alimentación, educación, salud, vivienda y recreación, que comentábamos. Esta situación se ha recrudecido con las crisis como en la actual pandemia sanitaria y sus consecuencias en la actividad económica y el empleo. Datos de CONEVAL, señalan que para

2018 el 41.9% de la población mexicana se encontraba en situación de pobreza, que significaban 52.4 millones de pobres. De estos 9.3 millones (7.4%) se encontraban en situación de pobreza extrema. Al igual que con la desocupación, subocupación e informalidad laboral, con crisis de los Estados Unidos de finales de 2007, la pobreza se incrementó de 49.5 millones en 2008 a 55.3 millones en 2014. Lo mismo se incrementaron los otros indicadores relacionados con la pobreza y el bienestar (ver tabla 2).

La política neoliberal también ha llevado a una gran disparidad en los ingresos entre los hogares. El ingreso promedio trimestral en el primer decil en 2018, es decir en el 10% de los hogares más pobres, fue de 9,113 pesos, 101 pesos diarios por hogar. En el decil diez, donde se encuentra el 10% de los hogares más ricos, sus ingresos trimestrales fueron de 166,750 pesos, 1853 pesos diarios, es decir 18 veces más que el de los hogares más pobres, (INEGI, 2020).

Tabla 1

Medición de la ocupación y desocupación en México, serie 2008-2020.

	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2020
Población económicamente activa (millones de personas al 1T)	44.3	46.5	48.1	50.2	51.6	53.0	54.6	57.3
Tasa de desocupación (a diciembre de cada año)	3.8	4.5	5.5	4.9	4.1	3.7	3.7	4.4
Tasa de ocupación en el sector informal (1T)*	27.6	27.5	28.4	28.8	27.8	27.0	27.2	27.5
Tasa de informalidad laboral (1T)**	58.9	58.0	59.8	59.7	58.2	57.5	56.7	56.0
Tasa de subocupación (1T)***	5.9	6.4	9.2	8.5	8.4	8.0	6.9	8.7
Tasa de condiciones críticas de ocupación****	12.2	10.6	12.0	11.8	11.7	13.8	15.5	19.0

* Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo

que los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes y/o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

<https://www.inegi.org.mx>

** Proporción de la población ocupada que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. <https://www.inegi.org.mx>

*** Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite. <https://www.inegi.org.mx>

**** Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo.

<https://www.inegi.org.mx>

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2020).

Tabla 2

Medición de la pobreza, México, número de personas por indicador de pobreza, 2008-2018 (millones de persona)

	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Pobreza						
Población en situación de pobreza	49.5	52.8	53.3	55.3	53.4	52.4
Población en situación de pobreza moderada	37.2	39.8	41.8	43.9	44.0	43.1

Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	18.7	22.2	23.5	24.6	21.4	21.0
Población con ingreso inferior a línea de pobreza por ingresos.	54.7	59.6	60.6	63.8	62.0	61.1

Fuente: Elaboración propia en base a CONEVAL (2019).

En términos generales es en este marco de bajo crecimiento de la producción, incremento del desempleo, empleo informal, pobreza y desigualdad que ha dejado más de treinta de años de aplicación de políticas neoliberales, en donde habría que ubicar los diversos tipos de emprendimientos más recientes en México, tanto de los optimistas de que se puede ser empresario, generar empleos y aumentar la producción pero con visión capitalista de explotación, bajos salarios y sin prestaciones sociales, como los que tratan de resolver sus problemas más apremiantes de desempleo y pobreza y aquellos que se basan en principios y valores solidarios, de cooperación y buen vivir, que buscan organizarse no sólo para proveer mercancías y servicios y resolver sus problemas de corto plazo, también, de desempleo y pobreza, pero en los que no predominen los preceptos capitalistas de explotación y de ganancia.

Emprendimientos capitalistas

En México el surgimiento de nuevas empresas es algo constante, principalmente son del tipo de las que se encuentran catalogadas como micro, pequeñas y medianas empresas, a través de estos negocios se contribuye a incrementar las fuentes de empleo y a ampliar la capacidad productiva de la economía, (ver tabla 3).

Tabla 3

Número de empresas por tamaño, 2018

Tamaño	Empresas	
	Número	Participación

Microempresas	4057719	97.3
Pequeñas y medianas empresas (PyMES)	1 1958	2.7
Total	4169677	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2019).

Sin embargo, ya no es suficiente el incremento de la producción de mercancías por medio de los emprendimientos capitalistas debido al daño que causa la producción indiscriminada de mercancías al medio ambiente y, además no toda la población tiene acceso a dichos bienes, ya que gran parte de población carece del ingreso necesario para adquirirlas. Y es en este contexto que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha comprendido que no se puede dejar al mercado los problemas del incremento de la producción, la generación de empleos, la disminución de la pobreza y la disminución de la desigualdad porque, como quedó evidenciado, estos han empeorado después de más de treinta años de aplicación de políticas de libre mercado, sino que hace falta la intervención del Estado con políticas sociales y de inversión para ir avanzando en su resolución. Por supuesto, que dar solución a este problema exige trabajar, tanto en la parte jurídica como en el tema del financiamiento de una economía verdaderamente alternativa, es de decir, transitar a una organización de la producción que coloque en primer lugar el bienestar de la población y no a los intereses de una minoría.

El gobierno de la Cuarta Transformación en la encrucijada del fin del neoliberalismo y la crisis mundial con la pandemia en México

Primero los pobres

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador -autodenominado como de la Cuarta Transformación (4T) en referencia a que la primera se dio con la de independencia a principios del siglo XIX, la segunda con la reforma, entre fines de la década de 1850 y principios de la de 1870, y la tercera con la

revolución a principios del siglo XX, parte de una crítica aguda y justa del neoliberalismo por los saldos negativos que dejó hasta la entrada del nuevo gobierno que triunfó el primero de julio de 2018.

Si se observa de manera retrospectiva, el ciclo neoliberal no fue la superación ni la salida de las crisis finales del desarrollo estabilizador sino su perpetuación y ahondamiento. Así lo señalan los indicadores de crecimiento, la multiplicación de la deuda externa, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y del salario y el crecimiento de la desigualdad, la pobreza y la marginación(...)Lejos de superar o atenuar los aspectos políticos y sociales más inaceptables del desarrollo estabilizador, el neoliberalismo los acentuó y los llevó a niveles generalizados: la corrupción, el carácter antidemocrático de las instituciones y la desigualdad, entendida ésta no sólo como una diferenciación creciente entre segmentos de la población sino también entre regiones del país y entre el campo y la ciudad. Las mediocres tasas de crecimiento económico del periodo son promedios que no reflejan la realidad contrastada: mientras que algunas regiones y entidades particularmente, en el norte y centro del país crecieron a tasas cercanas al 4 por ciento, en otras se registraron índices negativos de crecimiento, es decir, se retrocedió en forma sostenida y se agudizaron la marginación, la pobreza y la desigualdad (DOF, 2019, 12 de julio, p. 3).

Desde su campaña, y ya como gobierno en turno, reiteradamente ha hecho mención de que en su gobierno lo prioritario sería el combate a la pobreza, el combate a la corrupción y la delincuencia.

El crecimiento económico, el incremento de la productividad y la competitividad no tienen sentido como objetivos en sí mismos sino como medios para lograr un objetivo superior: el bienestar general de la

población; el poder público debe servir en primer lugar al interés público, no a los intereses privados y la vigencia del estado de derecho debe ser complementada por una nueva ética social, no por la tolerancia implícita de la corrupción (DOF, 2019, 12 de julio, p.4).

Después de dos años, el gobierno de la 4T ha sido consecuente con sus prioridades planteadas en el PND 2018-2024, lo que se ha manifestado en sus acciones de combate a la pobreza y al desempleo con sus diferentes programas sociales de bienestar como sembrando vida y tandas del bienestar, entre otros programas, y dos aumentos importantes al salario mínimo nominal y real para ir recuperando poder de compra que había perdido durante el periodo neoliberal. No obstante, ha enfrentado conflictos y protestas sociales y comunitarias por sus propuestas de obras importantes como el Tren Maya en los estados del Sureste, la Refinería Dos Bocas en Tabasco, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. En el plano de la educación están los apoyos a proyectos como las Universidades Benito Juárez, entre otras obras, (López, 2020).

Los retos de la pandemia en México, 2020-2021

La pandemia del Covid-19 ha sido severa tanto en términos de salud como económicos y sociales, millones de empleos se han perdido por la caída severa de la actividad productiva debido al confinamiento, el cierre temporal y definitivo de empresas. Los diagnósticos de diversas instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Banco de México, señalan que la contracción productiva y la pérdida de empleos en el 2020 han sido muy severos y sus pronósticos indican que se espera una ligera recuperación en el 2021, esto dentro de un contexto donde impera la incertidumbre en relación a cuándo se pueda

iniciar la superación de esta crisis sanitaria y económica, la cual está ligada al avance en la aplicación de las vacunas, sin embargo, hasta el primer trimestre del 2021 la producción los antígenos ha sido insuficiente y las que ha disponibles las acaparan los países desarrollados, quienes han hecho caso omiso del llamado de la Organización Mundial de la Salud de que prevalezca la solidaridad para que las vacunas lleguen a los países más pobres, llamado al que México, solidariamente se ha sumado.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, desde el inicio de la pandemia emprendió acciones, no escatimando recursos para acondicionar hospitales, contratar personal médico y confinar a la población e informar diariamente de su curso. Una vez que existía la posibilidad de la producción de vacunas contra el COVID 19 su gobierno entró en negociaciones para que la población tuviera acceso a ellas y que, aunque con limitaciones, hasta ahora ha sido así. Las perspectivas es que para 2021 toda la población se encuentre vacunada pero no es seguro que así ocurra, dado que depende el contexto mundial.

Para contrarrestar la caída de la actividad económica el gobierno actual ha continuado con todos sus programas sociales y sus grandes proyectos de inversión y para contar con los recursos necesarios ha continuado con su programa de austeridad y el combate a la corrupción. Aún con todas las acciones del gobierno federal, los contagios y las muertes no se han detenido y la actividad económica se desplomo en 2020 con perspectivas de una ligera recuperación para 2021. La caída de la producción, como era de esperarse por las dimensiones de la crisis, dio como resultado el incremento del desempleo (ver tabla 1) y la pobreza, al respecto el CONEVAL en

...su informe *Evaluación de la política de desarrollo social 2020...* detalló que los impactos derivados de la reducción de las actividades económicas impuestas por la emergencia sanitaria pueden generar un

aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de personas con ingreso por debajo de la línea de pobreza, y de entre 6.1 y 10.7 millones inferior a la línea de pobreza extrema. (Román, 2021, 10 de febrero, párr. 2)

Alternativas de emprendimiento en el contexto neoliberal

La llegada del neoliberalismo en México a principios de la década de 1980 ha provocado marginación y exclusión, lo que ha dado como resultado altos niveles de ocupación en el sector informal y en la informalidad laboral (cuadros 1 y 2). Existe consenso en América Latina (Marañón y López, 2013) y, por supuesto en México, de que es a partir de la imposición del modelo neoliberal y sus crisis y sus efectos perversos sobre las condiciones de vida en la población latinoamericana que se van a dar otros emprendimientos, distintos a los de carácter capitalista por toda América Latina,

Desde fines de los setenta...El Estado ya no promueve activamente el crecimiento económico y el incremento del nivel del empleo, ni tampoco la construcción de ciudadanía a partir del acceso universal a derechos sociales básicos y aun empleo estable, sustituyéndose la solidaridad universal por políticas asistenciales focalizadas de combate a la pobreza...En un contexto de privatización del Estado y de desnacionalización de la sociedad, las políticas macroeconómicas han promovido la precarización creciente de los trabajadores y conducido a una distribución regresiva de la riqueza; esto ha acentuado la marginalización de gran parte de la población en América Latina. Como respuesta a este proceso ha emergido una gama de prácticas sociales populares a través de las cuales se busca la sobrevivencia, entre éstas, las experiencias e trabajo e ingreso basadas en la reciprocidad, englobadas en la denominada economía solidaria. (Marañón y López, 2013, pp. 30, 32)

Una de las expresiones de esta economía social solidaria son las cooperativas, diversos autores (Rojas Herrera, Juan José, Historia del movimiento cooperativista en México) han señalado que las cooperativas surgieron como producto del descontento obrero frente a la explotación del capitalismo y sus crisis y que son otra forma de micros, pequeñas y medianas empresas que en su funcionamiento tratan de alejarse de los principios capitalistas del lucro, de la ganancia, de rentabilidad bajo la lógica de la acumulación. Una buena parte de ellas se han creado con el fin de sortear los problemas de desempleo, de ingresos, de sus necesidades más apremiantes de alimentación, vivienda, vestido y salud.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) llama la atención sobre la importancia de las cooperativas de producción, por el número de involucrados y por su carácter democrático. Por supuesto que no todas funcionan con los principios solidarios y de cooperación, al respecto la OIT (2018, pp. 4-5) indica que,

En la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible se reconoce el papel que desempeñan las cooperativas en su aplicación (Naciones Unidas, 2015). En este sentido, hay argumentos tanto cuantitativos como cualitativos que destacan la importancia de las cooperativas en el mundo del trabajo. Uno de ellos es que, a nivel mundial, una parte sustancial de las personas ocupadas participan en cooperativas, y que, posiblemente, el número de miembros de los distintos tipos de cooperativas sobrepase la cifra de mil millones de personas (CICOPA, 2018)...Las cooperativas son organizaciones formadas libremente por personas que se unen para alcanzar intereses económicos de sus miembros. Entre los principios básicos de las cooperativas se encuentran:

- a. el control democrático, es decir, una persona, un voto;
- b. la identidad compartida, es decir, los miembros son tanto propietarios como clientes; y
- c. la orientación de prestar servicios a los miembros “al costo”.

En México, es dentro del sector social de la economía donde se ubica a las sociedades cooperativas que funcionan, no con principios capitalistas sino con principios y valores de cooperación y de solidaridad:

Una sociedad cooperativa es la forma de organización integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública [CESOP], 2016, p. 7).

La importancia de este sector cooperativo se refleja en su número de unidades productivas y de servicios, por el gran número de personas involucradas en sus actividades:

Por su parte, el subsector cooperativo está conformado por alrededor de 15,000 entidades de base, más de 100 Uniones y Federaciones y 8 Confederaciones nacionales en las que se asocian alrededor de 8 millones de mexicanos. El mayor número de cooperativas corresponde a las de consumo, seguidas de las de producción y finalmente aparecen las de ahorro y préstamo; sin embargo, cerca del 90% de los socios están integrados en cooperativas de ahorro y préstamo (Rojas, et. al, 2018, p. 114)

Otras actividades productivas que reflejan relaciones de producción cooperativa y de cooperación y solidaridad son las que se llevan a cabo dentro de las familias u hogares y que INEGI las mide a través de la tasa de ocupación en el sector informal. En 2006 en esta actividad familiar se encontraban 12.30 millones de personas, 14.85 millones en 2018 y 15.75 millones al primer trimestre de 2020 que es cuando recién empezaba la pandemia, esta cifra debió aumentar debido a los altos niveles de desempleo que se registraron en el transcurso de todo el 2020. En términos generales, se puede argumentar con base en el diagnóstico de la situación actual a escala nacional y mundial que se vive un momento histórico para contribuir a un verdadero cambio social, (Rivera, 2021).

Conclusiones

El capitalismo en su fase actual de neoliberalismo y globalización ha empeorado las condiciones de vida de la población mexicana, condiciones que se han agudizado con la crisis mundial vinculada con la actual pandemia sanitaria y sus consecuencias económicas y sociales en la mayoría de la población. Aumentar el número de empresarios para que resuelvan el problema de la producción y la generación de empleos con características capitalistas ya no es suficiente, porque como ha quedado evidenciado en el modelo neoliberal el bajo crecimiento de la producción se ha basado en el desempleo y bajos salarios que han tenido como consecuencia el incremento de la pobreza y la desigualdad. El emprendedurismo promovido bajo la lógica neoliberal se ha visto sólo como una forma de convencer a la población marginada que el capital sigue siendo una alternativa de vida, cuando en realidad ha conducido cada vez más a una economía de muerte como afirman Hinkelammert y Mora (2008).

La exclusión neoliberal ha llevado, como era de esperarse, a que surjan emprendimientos relacionados con la óptica de la economía social solidaria,

que si bien buscan hacer frente a las necesidades más apremiantes de empleo, alimentación, vivienda y salud, entre otras necesidades, también se enfocan a que en estas empresas no priven los principios capitalistas, por el contrario se privilegian los valores democráticos, de cooperación y solidarios, entre otros aspectos de índole social que contribuyan al bienestar de las personas.

Referencias

Cámara de Diputados LIX Legislatura (2006). Informes Presidenciales.

Carlos Salinas de Gortari, 2006. Recuperado de

www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-17.PDF

____LXI Legislatura (2012). Informes Presidenciales. Miguel de la Madrid Hurtado, 2012.

Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf>

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) (2016).

Cooperativismo en México. Documento de trabajo núm. 217. Junio de 2016. Cámara de Diputados. LXIII Legislatura.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2019). 10 años de medición de pobreza en México,

avances y retos en política social. Recuperado de

<https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNIC>

Comisión Nacional de Salario Mínimos (2021) Salarios mínimos, 2021.

Recuperado de <https://www.gob.mx/conasami>

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2019, 12 de julio) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Recuperado de

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2013a, 25 de mayo) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Recuperado de [dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983)

Gómez, N. (28 de enero de 2021) Outsourcing, impunidad y desigualdad. *La Jornada*, p.31 Recuperado de

<https://www.jornada.com.mx/2021/01/28/opinion/014a1pol>

López, A. (2020). Página oficial de Andrés Manuel López Obrador.

Recuperado de <https://lopezobrador.org.mx/>

López, D. (2018). Evolución de la economía mexicana en el periodo 1990-2017 y opciones de política para el crecimiento. *Economía Informa*, (413), 16-31.

Hinkelammert, F. y Mora, H. (2008). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*. Instituto Tecnológico de Costa Rica: Costa Rica.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2020, Recuperado de

<https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

Marañón, B. y López, D. (2013). Una propuesta teórico- Metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad, en Marañón-Pimentel, B. (Coord.) (2013). *La economía solidaria en México*, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Económicas: México. pp. 25-57.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018). 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 10 – 19 de octubre de 2018. Documento para la discusión estadísticas sobre las cooperativas. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms_643760.pdf

Rivera, J. (28 de febrero de 2021). La crisis mundial como una oportunidad transformadora, *Saberes y Ciencias, Desarrollos Otros, La Jornada de Oriente*, Puebla, número 107, año IX.

Rojas J., Cañedo R., Peña, H. y Morin, D. (2013). Panorama general de la Economía Social en México en Fernando, J., Álvarez, C., Marcuello, L., Morais, M., Radrigán, J. (Coord.). Anuario Iberoamericano de *la economía social*. pp. 109-119. Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa: España.

Román, J. (10 de febrero de 2021,). Retroceso de 10 años en logros contra pobreza por la pandemia.

La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/10/sociedad/retroceso-de-10-anos-en-logros- contra-pobreza-por-la-pandemia/>

Ruiz, P., y Ordaz, J. (2011). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. *Economía*, 8(23), pp. 91-105.

¹³ Cabe señalar que su llegada a la presidencia estuvo marcada por el fraude electoral en contra del candidato de izquierda

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por medio de lo que se conoció como caída del sistema.